

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****NAVALENO**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de febrero de 2014, prestó su aprobación inicial al Proyecto de obra de Almacenes para colectivos sociales redactado por el Arquitecto D. José Carlos Garabito López y con un presupuesto que asciende a la cantidad de cien mil euros (100.000 €). I.V.A. incluido, lo que se hace público a fin de que por los interesados legítimos puedan presentarse alegaciones o reclamaciones durante el plazo de 15 días hábiles, a partir de la publicación del presente en el *Boletín Oficial de la Provincia*. De no presentarse reclamaciones, el expediente se entenderá aprobado definitivamente.

Navaleno, 25 de febrero de 2014.– El Alcalde, Paulino Eduardo Herrero Amat.

696

BOPSO-28-10032014